

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20975 BARCELONA

Edicto

Alfredo Villaescusa Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 334/2021 Sección: 6

NIG: 0801947120218003635

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7 de abril de 2021.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. Buyrentapartaments, S.L., con CIF B66810946, con domicilio en Rambla Catalunya 15, Principal, 08002 - Barcelona.

Barcelona, 7 de abril de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210026669-1